



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de *Mayo* de 1993.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de la resolución N° 1969/92 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial para desempeñarse en la Prosecretaría de Obras.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION